

REGLAMENTO OFICIAL IV CARRERA POPULAR BARRIO DEL LUCERO 25/06/23

ORGANIZACIÓN

La asociación de vecinos Barrio del Lucero de Valdepeñas, organiza la IV edición de su Carrera Popular en honor a las fiestas de San Juan, que se celebrará el 25 de junio del 2023 a las 09:30 horas.

La salida se situará en las inmediaciones de la Sede de la Asociación (c/Luz, nº 35), y la meta en las nuevas instalaciones del Velodrómo municipal (situado al final de la c/Lucero), estando debidamente señalizado y contando con la presencia de Protección Civil y Policía Local de Valdepeñas, así como voluntarios para el corte de calles.

PRUEBA Y RECORRIDO

Esta prueba será cronometrada por la empresa DxT Chip Run Carreras y tendrá un recorrido de 8 km incluyendo la subida a los molinos del Cerro de San Blas.

El itinerario estará señalizado y siempre se seguirán las marcas e indicaciones que habrá puesto la organización.

Es obligatorio seguir el itinerario señalizado, de no ser así, será motivo de descalificación.

La organización situará en determinados puntos del recorrido personal encargado de velar por la seguridad de los participantes.

Se establece un tiempo máximo de una hora y diez minutos para realizar la prueba.

Se sitúan dos puntos de avituallamiento, uno en la mitad del recorrido (cerro de San Blas) y un segundo punto al finalizar la prueba, donde se dispondrá de complementos líquidos, fruta, frutos secos, ...

CATEGORÍAS

Categoría general masculina (De 18 años a 34 años)

Categoría general femenina (De 18 años a 34 años)

Categoría máster 35 masculina (De 35 años a 49 años)

Categoría máster 35 femenina (De 35 años a 49 años)

Categoría máster 50 masculina (De 50 años en adelante)

Categoría máster 50 femenina (De 50 años en adelante)

INSCRIPCIONES

La prueba está abierta a todas las personas con **edad mínima de 18 años** cumplidos antes del día de la misma.

Se permitirá la participación a menores con edades comprendidas entre 14 y 17 años con autorización por escrito de padre, madre ó tutor/a legal, presentando escrito firmado.

El plazo de inscripción comienza el lunes 05/06/22 y finaliza el martes 20/06/22 a las 12:00 horas.

Las inscripciones se realizarán en la web de la empresa organizadora de eventos deportivos DxT Chip Run Carreras (www.dxtchiprun.es) y estará limitada a 250 participantes.

Para formalizar la inscripción y recogida del dorsal será necesario presentar el D.N.I. en el nuevo Velódromo (al final de la c/Lucero) de 08:30 a 09:15 del mismo día de la carrera.

A cada corredor se le entregará un dorsal nominativo e intransferible, que deberá llevar durante el recorrido situado en la parte delantera, siendo visible sin contarlo ni doblarlo.

El importe de la inscripción será de 12€, y da derecho a:

- Bolsa del corredor.
- Avituallamientos líquidos y sólidos durante y al finalizar la prueba.
- Dorsal personalizado con chip
- Uso del dispositivo de seguridad
- Descarga de diploma

INSCRIPCIONES INFANTILES

Se realizarán en la web (www.dxtchiprun.es) Son totalmente gratuitas.

Categorías:

Pitufos: nacidos en 2016/2017 (distancia 200 metros)

Benjamin: nacidos en 2015/2014 (distancia 400 metros)

Alevin: nacidos 2012/2013 (distancia 600 metros)

Infantil: nacidos 2010/2011 (distancia 800 metros)

Las carreras infantiles se desarrollarán dentro del nuevo Velódromo de 10:30 a 11:15

Se habilitarán 5 dorsales por categoría para quien no se haya inscrito anteriormente por la página habilitada.

Premio para los tres primeros clasificados de cada categoría.

Bolsa de chuches y complemento líquido para todos los participantes.

Máximo de 200 dorsales entre todas las categorías infantiles.

CLASIFICACIÓN Y PREMIOS

La entrega de premios de la carrera popular y las carreras infantiles, a los tres primeros clasificados de cada categoría, tendrá lugar en la explanada de la Sede

Habrará un premio especial al participante de mayor edad en la carrera popular.

INSTALACIONES

Servicios, vestuarios, taquillas y duchas en las instalaciones del nuevo velódromo.

La asociación instalará barra de bar con bebidas y montados a precios populares.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

La organización de la prueba se reserva el derecho a descalificar a cualquier participante si no cumple las siguientes normas:

- Transitar por fuera del recorrido marcado por la organización.
- No seguir las instrucciones de los miembros de control y organización.
- Obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
- Superar el tiempo de corte marcado por la organización.
- Manipular ó no llevar visible el dorsal en la parte delantera.

ACEPTACIÓN

Todo participante por el hecho de inscribirse acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en este reglamento será resuelta por la organización.

La inscripción implica el consentimiento expreso del participante para el uso de los datos y las imágenes que se obtendrán durante la misma, con el fin de promocionar la prueba y difundir información de la misma.

RECLAMACIONES

Cualquier reclamación solo será atendida si a juicio de la organización está debidamente justificada y documentada.

PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCIÓN DE DATOS: Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por **DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha** y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legítimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés previo consentimiento del interesado. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: contacto@dxtchiprun.es